INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 273 y 321 de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la **Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM** informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades del ejercicio económico 2016

1.- METAS Y OBJETIVOS

1.1.- VENTAS Y COBRANZA CLIENTES

- Las ventas facturadas ascienden $1.578.272 distribuidos en arriendos de locales comerciales, boleterías, baños, espacios publicitarios y áreas verdes, peaje de usuarios, frecuencias de buses, recuperación de gastos comunales, parqueo de taxis y maleteros, sumados la proporción anual de concesiones.

- La cartera por cobrar a clientes cierra con un saldo de $16.577 equivalentes a 14 días de la facturación por arriendos de los locales comerciales.

1.2.-CAPITAL DE TRABAJO Y LIQUIDEZ

- El capital de trabajo al final del ejercicio es positivo por $139.233 como resultado neto del incrementos en activo corriente de caja, bancos, cuentas por cobrar a relacionadas y clientes; en el pasivo corriente registra disminuciones en proveedores, obligaciones bancarias y anticipo de clientes, con una subida del pasivo corriente en impuestos y obligaciones laborales.

- La relación corriente entre activos y pasivos es de 1,49 veces, esto significa que las obligaciones por pagar con vencimientos inferiores a un año están garantizadas con el 149% de los activos de inmediata realización.

1.3.-RESULTADOS

- La utilidad neta del ejercicio deducidos el Impuesto a la Renta y la Participación de Trabajadores es de $308.999 equivalen al 19.58% de las ventas totales.

2.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

2.1.-LIBROS Y REGISTROS

- Durante el ejercicio económico comentado llevamos a cabo revisiones periódicas bajo el siguiente esquema:

- Registros contables	mensual
- Estados Financieros	mensual
- Estados de cuenta	mensual
- Libros de bancos y conciliaciones	mensual
- Arqueos de efectivos	mensual
- Libros de acciones y accionistas	mensual
- Actas de Juntas	mensual

- Observamos en estos la aplicación de principios y normas generalmente aceptados, a más de tener el soporte adecuado y estar conservados según las disposiciones legales vigentes.

- Los estados y reportes financieros guardan relación y corresponden a los registros contables.

2.2.- POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

- Los administradores de la Compañía han observado de manera adecuada las normas constantes en los estatutos y los reglamentos, y de modo general las regulaciones vigentes en el País.

- Las áreas y departamentos de la empresa desarrollan sus tareas en base al manual de políticas y procedimientos establecido por la Compañía.

2.3.-POLÍTICAS CONTABLES

- Las políticas contables están sujetas a normas de general aceptación, así:

2.4.- ESTADOS FINANCIEROS

- La empresa a partir del ejercicio económico 2000 ha tenido que adaptarse a las disposiciones emitidas por el gobierno nacional para la preparación de los estados financieros, y sobre todo por la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el territorio ecuatoriano, las mismas que están definidas en las normas ecuatorianas de contabilidad 16 y 17.

- La Superintendencia de Compañías emitió la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 que establece las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- para la implementación de las compañías. En el caso de la Empresa Terminal Terrestre, el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición el 2011 en el que se preparó el proyecto de implementación y se emitieron los primeros estados financieros con NIIF.

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 están preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.5.- MARGENES DE RIESGO

- La Gerencia de la Compañía realizó provisiones como negocio en marcha y consideró que eran las adecuadas para las circunstancias que vivió el país, así:

a.-La cartera incobrable está provisionada en $ 173 que corresponde al 1,03% del saldo de la cartera del año 2016.

b.-La propiedad planta y equipos están registrados al valor constante en la carta de impuestos prediales emitida por el Ilustre Municipio de Ibarra en el año 2013 , de acuerdo a las NIIFS, y deducidas las correspondientes depreciaciones.

c.-Las provisiones para jubilación e indemnización de trabajadores están registradas con cargo a resultados y basada en estudios actuariales.

d.-La participación de trabajadores e impuesto a la renta están registrados en los resultados del presente ejercicio.

2.6.- CAPITAL SOCIAL

- La empresa al 31 de diciembre de 2016 tiene un capital social de $800.000

3.- EVOLUCION DEL NEGOCIO

- El análisis comparativo de los estados financieros de los ejercicios anteriores, es válido a partir del 2000 porque éstos fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos y ajustados tanto por la inflación, como por la brecha entre devaluación del sucre e inflación para corregir las distorsiones de los años pasados.

3.1.-EJERCICIOS ECONOMICOS 2015-2016:

- De estos dos ejercicios económicos insertaremos algunos comentarios sobre las principales cifras e índices:

Activo Corriente: El incremento por $151.692 equivale al 55,63% del año 2015, en razón de un aumento en los ingresos de usuarios, arriendos y frecuencias de buses

Activo Fijo: el valor histórico disminuye en $104.608 por la depreciación del ejercicio fiscal, en relación al año 2015.

Pasivo Corriente: El incremento neto de este rubro por $5.658 equivale al 2,02% del año 2015 y está afectado por la subida de obligaciones laborales e impuestos, con una reducción en proveedores, anticipo de clientes y obligaciones bancarias.

Pasivo Largo Plazo: En el ejercicio económico están registradas las provisiones para desahucios de trabajadores según los cálculos realizados por los peritos actuariales y tiene una reducción por el pago de obligaciones bancarias, entonces muestra una reducción neta de $22.476.

Patrimonio: Tiene un incremento neto de $61.136 respecto al 2015 esto es igual al 1,14% por los movimientos de las cuentas patrimoniales como son dividendos del ejercicio anterior y resultados del presente año económico.

Ingresos: El valor está incrementado en $145.398 equivale al 10,15% respecto al año pasado, debido a la modificación de arriendos y alícuotas de locales comerciales, a más de cobrar las tarifas a usuarios por el año completo.

Gastos Generales: El comparativo muestra un aumento de $93.032 entre los dos ejercicios, que es del 9,08% afectado por modificaciones en las remuneraciones del personal, ajustes a los contratos de limpieza y vigilancia, gastos por asistencia administrativa y servicios gerenciales, más impuestos municipales

Resultados: El resultado antes de participación de trabajadores y de impuesto a la renta supera en $52.366 al año 2015 equivalente al 12,82% de ese mismo ejercicio.

La utilidad neta de este ejercicio es de $308.999 equivale al 19,58% de las ventas anuales

Señores accionistas hemos examinado la situación financiera de la **Empresa Terminal Terrestre de Ibarra T T IBARRA CEM** por el ejercicio fiscal 2016.

Cordiales Saludos,

César E. Castro C.

COMISARIO